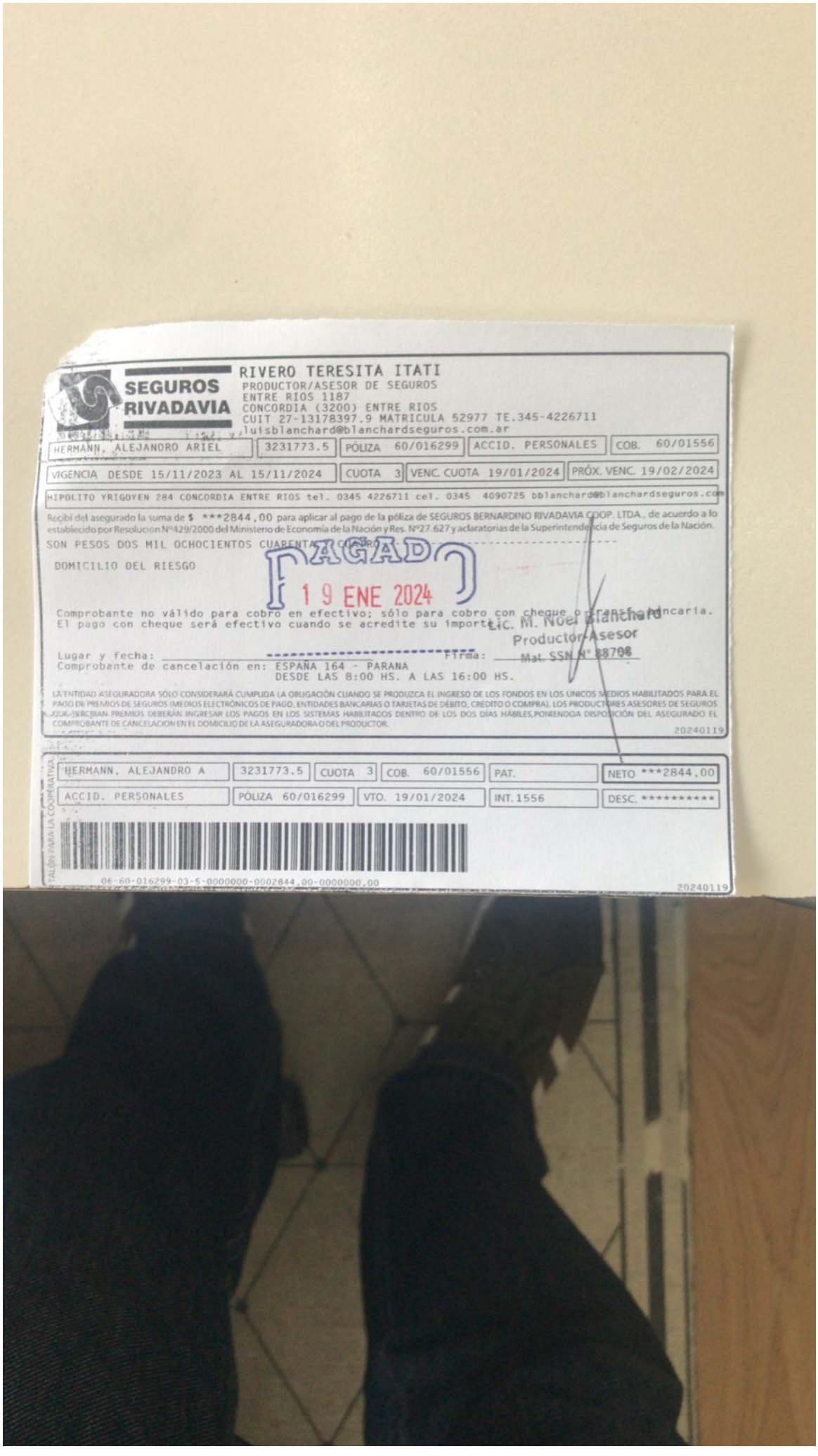


SEGUROS RIVADAVIA

RIVERO TERESITA ITATI
PRODUCTOR/ASESOR DE SEGUROS
ENTRE RIOS 1187
CONCORDIA (3200) ENTRE RIOS
CUIT 27-13178397.9 MATRICULA 52977 TE.345-4226711
luisblanchard@blanchardseguros.com.ar

HERMANN, ALEJANDRO ARIEL	3231773.5	PÓLIZA 60/016299	ACCID. PERSONALES	COB. 60/01556
VIGENCIA DESDE 15/11/2023 AL 15/11/2024		CUOTA 3	VENC. CUOTA 19/01/2024	PRÓX. VENC. 19/02/2024

HIPOLITO YRIGOYEN 284 CONCORDIA ENTRE RIOS tel. 0345 4226711 cel. 0345 4090725 bblanchard@blanchardseguros.com

Recibí del asegurado la suma de $ ***2844,00 para aplicar al pago de la póliza de SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., de acuerdo a lo establecido por Resolución N°429/2000 del Ministerio de Economía de la Nación y Res. N°27.627 y aclaratorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

SON PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO

DOMICILIO DEL RIESGO

PAGADO
19 ENE 2024

Comprobante no válido para cobro en efectivo; sólo para cobro con cheque o transferencia bancaria.
El pago con cheque será efectivo cuando se acredite su importe.

Lic. M. Noel Blanchard
Productor-Asesor
Mat. SSN N° 28708

Lugar y fecha: _____ Firma: _____
Comprobante de cancelación en: ESPAÑA 164 - PARANA
DESDE LAS 8:00 HS. A LAS 16:00 HS.

LA ENTIDAD ASEGURADORA SÓLO CONSIDERARÁ CUMPLIDA LA OBLIGACIÓN CUANDO SE PRODUZCA EL INGRESO DE LOS FONDOS EN LOS ÚNICOS MEDIOS HABILITADOS PARA EL PAGO DE PREMIOS DE SEGUROS (MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO, ENTIDADES BANCARIAS O TARJETAS DE DÉBITO, CRÉDITO O COMPRA). LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS QUE PERCIBAN PREMIOS DEBERÁN INGRESAR LOS PAGOS EN LOS SISTEMAS HABILITADOS DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES,PONIENDOA DISPOSICIÓN DEL ASEGURADO EL COMPROBANTE DE CANCELACION EN EL DOMICILIO DE LA ASEGURADORA O DEL PRODUCTOR.

20240119

TALÓN PARA LA COOPERATIVA

HERMANN, ALEJANDRO A	3231773.5	CUOTA 3	COB. 60/01556	PAT.	NETO ***2844,00
ACCID. PERSONALES	PÓLIZA 60/016299	VTO. 19/01/2024	INT. 1556		DESC. **********

06-60-016299-03-5-0000000-0002844,00-0000000,00

20240119